



TURNOS EN TELYCO: ASIGNATURA PENDIENTE, RIESGO PARA LA SALUD

Septiembre de 2022

El 31 de mayo **CCOO** mantuvo reunión con la empresa en la Comisión de Interpretación y vigilancia del Convenio. En esta reunión **CCOO** planteó los problemas de los horarios comerciales centrados principalmente en los **descansos semanales de 48h**, la **falta de una planificación real de los turnos** y la situación de los "*assistant teams*".

La situación no mejora y a fecha de hoy **SEGUIMOS ESPERANDO RESPUESTAS**.

Es posible que la empresa no sea consciente del daño que ocasiona la carencia de una planificación real de turnos, pero **supone un riesgo susceptible de ser cuantificado en la evaluación de riesgos psicosociales**.

CCOO considera, que el problema de los turnos, lejos de arreglarse está empeorando con unos modelos cada vez más exigentes y menos flexibles. Así, nos encontramos con situaciones que creemos que son discriminatorias:

- No poder realizar permutas de turnos entre compañeros y compañeras con diferentes jornadas, ya que en algunas tiendas y en algunas ocasiones no hay otra opción. Además, por cambiar un día se les obliga a cambiar varios más y ¡todos suman! al total de días permutables para ambas personas.
- **Muchas dificultades para poder disponer de un día concreto** o de un sábado para el descanso mensual. Solo hay dos medios: o bien a solicitar un AP (que en ocasiones no es autorizado) o hacer una permuta, opción inviable cuando no coincide con una persona "compatible" con tu jornada.
- **La falta de una planificación real trimestral** de los turnos y horarios que imposibilitan la conciliación, ya que están sujetos a cambios no voluntarios y, lo más lesivo, a modificaciones de las libranzas.
- **Muchos turnos partidos** en puntos de venta con horario ininterrumpido y en el soporte SAV y SIAC. No cabe duda de que se ahorran mucho personal con los turnos partidos, pero a costa de la conciliación de la vida familiar con la laboral e interpretando a su interés el punto del Convenio donde dice «Se priorizará, "*cuando la actividad comercial lo permita*" los turnos continuados sobre los partidos».



CCOO opina que ya no es momento de parches sino de soluciones. Es necesario dar respuestas inmediatas a las necesidades de las personas trabajadoras ante unos horarios tan exigentes que sabemos cuáles son: mejorar la planificación, incrementar los turnos continuos, facilitar los AP y las permutas.

Seguiremos informando
CCOO - TELYCO